

de que compare se levanto la sesion
de que certifico Martin Almirante

Jaime Prats

Felipe Miro

Pedro Illa

José Costas

Luis Bover
Srio.



Juiores Almirante
Prats
Miro
Costas
Illa

En San Juan de Carrasa a veintidós de Junio de mil novecientos once. Constituido el Ayuntamiento en sesion pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Martín Almirante Roca dióse principio a la presente sesion ordinaria con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Y sin ningún asunto de que dar cuenta se levantó seguidamente de que certifico Martin Almirante

Jaime Prats

Felipe Miro
Pedro Illa

Felipe Miro

Luis Bover
Srio.

José Costas



Juiores Almirante
Prats
Miro
Costas
Illa

En San Juan de Carrasa a primero de Julio de mil novecientos once. Reunidos los Jues del Ayuntamiento al mar que expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Almirante dióse

principio á la presente sesión ordinaria con lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Y no habiendo asunto alguno de que ocuparse, se levantó la sesión de que certifico Martin Altimira

Jaime Prats Felis Miró

José Cortas

Pedro Illa

Luis Boyer



Señores Altimira Prats Miró Cortas Illa

En San Lúxico de Carrasca á ocho de Julio de mil novecientos once. Siendo la hora de costumbre se reunieron los señores del Ayuntamiento al margen anotados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Y sin asunto alguno de que dar cuenta se levantó la sesión, de que certifico Martin Altimira

Jaime Prats Felis Miró

José Cortas

Pedro Illa

Luis Boyer



En San Lúxico de Carrasca á catorce de Julio de mil novecientos once. Siendo